



Universidad de Valladolid

NORMAS DE USO DE ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA CONSUMO DE COMIDA PROPIA



Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Plaza de Santa Cruz, 8 47002 Valladolid (España).

Tel.+34 983 42 3244. vicerrectorado.estudiantes@uva.es



Ante la creciente demanda de un sector de la comunidad universitaria para contar con espacios donde se pudieran consumir alimentos traídos por ellos mismos, se ha procedido a estudiar las distintas posibilidades que permitirían ofrecer este servicio en adecuadas condiciones higiénicas y sanitarias.

El comedor universitario Alfonso VIII, situado en el Paseo Prado de la Magdalena y la Sala Hedy Lamarr, situada en la planta baja del Edificio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, han sido habilitados como espacio alternativo para consumo de comida propia que se mantendrá ventilado, limpio y desinfectado por los servicios de limpieza de la Universidad de Valladolid. El horario de apertura será de 14.00h a 16.00h (La Sala Hedy Lamarr se desalojará a las 15.45 para recuperar su función como sala de estudio)

Los universitarios que quieran hacer uso de este servicio deberán:

- traer consigo además de los alimentos que vayan a tomar, los elementos necesarios para su consumo (cubiertos, servilletas, etc.)
- se evitará compartir cualquier tipo de utensilios o comida con otros estudiantes.
- colaborar en la máxima medida con el buen mantenimiento e higiene de estas áreas para facilitar la adecuada convivencia
- respetar la normativa COVID19 implementada para estos espacios:
 - o Es obligatorio el uso de soluciones hidroalcohólicas al acceder al comedor.
 - o En estas zonas solo se desarrollarán actividades con personas sentadas, garantizando que se mantendrá una distancia mínima de 1,5 metros entre asientos y mesas.
 - o Es obligatorio el uso de mascarillas hasta el momento de la comida
 - o Cada usuario limpiará el espacio que va a ocupar antes y después de la comida, con los productos que tendrá a su disposición. Para ello, obligatoriamente al finalizar su estancia en esa zona, cada usuario deberá eliminar todos los restos generados y limpiar las superficies que haya utilizado. Para realizar esta tarea, contarán con dosificadores no fijos con productos desinfectantes, además de dispensadores de papel de un solo uso, que el usuario deberá utilizar para realizar la limpieza y desinfección de esas superficies.
 - o Evitar aglomeraciones tanto en la entrada como en la salida y respetar el aforo de la sala

